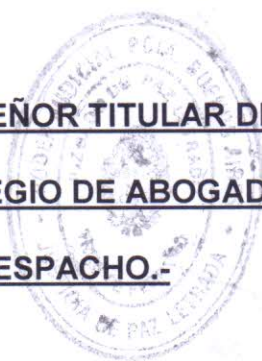


Caseros, 21 de Febrero de 2018.-

**AL SEÑOR TITULAR DEL**  
**COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.-**  
**SU DESPACHO.-**



Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Titular del Juzgado de Paz Letrado del Partido de Tres de Febrero, Departamento Judicial General San Martín, Secretaría Unica, a fin de poner en su conocimiento que el día 27/04/2018 se procederá a efectuar la destrucción-autorizada por la Resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires nro. 2149 de fecha 25/10/2017- correspondiente a 4148 expedientes contravencionales tramitados en el período comprendido entre los años 1997 y 2010.-

Dicho material ya ha sido revisado y seleccionado por el Departamento Histórico Judicial.-

Si la institución a su digno cargo tuviera interés en la conservación de alguna de las causas separadas para la destrucción, deberá solicitarlo por escrito fundado , ante este juzgado, pudiendo ejercer este derecho según lo establece el Ac. 120 del Acuerdo 3397/08, dentro de los 20 (veinte) días corridos desde la publicación de edictos o, desde la recepción del presente oficio –según fuere el caso- a que se refiere el art. 119 del Acuerdo 3397/08.-

Igualmente podrá solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del expediente en términos del art. 2188 y siguientes del Código Civil o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regida por el art. 116 del Ac. 3397/08.-

La nómina de expedientes a destruir (art. 119 del Ac. 3397/08) se le remitirá si así lo desea, por medio de correo electrónico, para lo cual deberá remitir los datos del mismo al correo [jp3febrero@jusbuenosaires.gov.ar](mailto:jp3febrero@jusbuenosaires.gov.ar), toda vez que esta sede carece de los datos de su correo electrónico.-

Solicito que a la mayor brevedad posible -conforme términos procesales en vigencia- remita a esta sede acuse de recibo del presente.-

Sin otro particular lo saluda muy atentamente,



ABRIANA RITA FISCHER  
ABOGADO EN JEFE DE PAZ LETRADO  
DE TERCER DE FEBRERO

<b>RECIBIDO</b>	
DELEGACION SAN MARTIN	
HORA	
07 MAY 2018	
ASUNTOS JURIDICOS CAJA PREV. SOCIAL PARA ABOGADOS PCIA. BS. AS.	

COLEGIO DE ABOGADOS DE TERCER DE FEBRERO SAN MARTIN
07 MAY 2018
INTENDENTE
A LOS.....

21020y